



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo



NOTA DE PRENSA N° 04-2010

A marzo 2010,

POR TERCER MES CONSECUTIVO CRECE EL EMPLEO FORMAL EN LA CIUDAD DE AREQUIPA

La actividad servicios sigue impulsando la creación de nuevos puestos de trabajo

En la ciudad de Arequipa el empleo formal aumentó en 6,8% en el mes de marzo de 2010 respecto al mismo mes del año anterior. Así lo informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) aplicada a las empresas privadas de 10 y más trabajadores en zonas urbanas.

Todas las ramas de actividad económica registraron un comportamiento positivo del empleo formal en el mes analizado, generando así, la contratación de más mano de obra en dicha ciudad. La rama de actividad extractiva registró un crecimiento de 13,4%, seguida de la actividad servicios con 10,6%; transportes, almacenamiento y comunicaciones con 6,4%; industria con 4,3% y comercio con 0,3%.

Considerando las ramas de actividad, según su relevancia en el aumento del empleo, sobresale la rama servicios, donde la contratación de personal se sustentó principalmente por el crecimiento de la subrama enseñanza. Este aumento se debe a que en el periodo de análisis marzo 2009 - marzo 2010, se realizó mayor contratación de personal docente y administrativo básicamente por el inicio académico en universidades privadas; también los institutos superiores intervinieron en el crecimiento del empleo.

En menor magnitud contribuyeron al incremento del empleo, las ramas de actividad industria y extractiva. En la actividad industria la generación de puestos de trabajo se vió favorecido por el aumento en la confección de productos textiles en fibra de alpaca y por la mayor producción de hilados de alpaca, debido al aumento de las exportaciones de dichos productos; además por el incremento de la fabricación de productos farmacéuticos y de tocador.

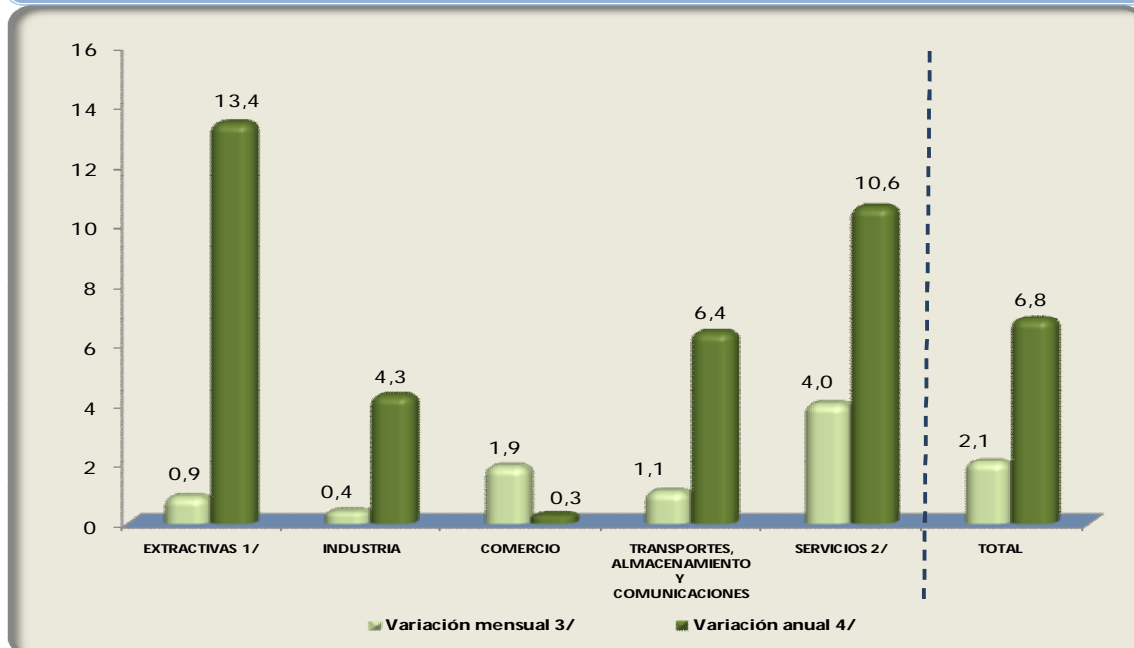
En cuanto a la rama extractiva, el crecimiento del empleo es sustentado por las subramas agricultura y minería; para el primer caso, el requerimiento de trabajadores se debió al aumento de mano de obra para la crianza y comercialización de aves; en el segundo caso, se justificó por el aumento de personal en la extracción de minerales (como el cobre y boro) y perforación de diamantina, además se incorporó personal de apoyo en las áreas de geología, laboratorio y química en empresas dedicadas a la extracción de cobre.

Variación mensual del empleo

Por otro lado en marzo de 2010, en la ciudad de Arequipa la variación del empleo respecto al mes de febrero de este año, registró un aumento del empleo de 2,1%. Este crecimiento del número de trabajadores se debió a las ramas de actividad económica servicios (4,0%) y comercio (1,9%).

En la rama de actividad servicios, la contratación de personal se debió principalmente a la subrama enseñanza, por el inicio del semestre académico en institutos superiores y por inicio del año escolar en instituciones educativas (enseñanza primaria y secundaria). En cuanto a la rama de actividad comercio, la generación del empleo se justificó por el incremento en las ventas de prendas de vestir, electrodomésticos y artículos de escritorio y papelería, este último debido a la campaña escolar.

**CIUDAD DE AREQUIPA: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA EN EMPRESAS PRIVADAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2010
(Porcentaje)**



1/ Incluye las subramas agricultura y minería.

2/ Incluye las subramas electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros; servicios sociales, comunales y de recreación; y servicios prestados a empresas.

3/ Variación del empleo del mes de marzo 2010 respecto al mes de febrero 2010.

4/ Variación del empleo del mes de marzo 2010 respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Agradecemos su difusión.

Arequipa, junio de 2010